



ADENDA No. 1 A LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A LA PROTECCIÓN Y REGISTRO DE INTANGIBLES VÍA PROPIEDAD INTELECTUAL 2024

La Vicerrectoría Académica y de Investigaciones del Colegio Mayor del Cauca desde su Oficina de Investigaciones del Colegio Mayor del Cauca en su calidad de organizador de la convocatoria interna dirigida a la protección y registro de intangibles vía propiedad intelectual que dio apertura el pasado 03 de abril de 2024 con el objetivo de *“Promover el registro y protección de los resultados institucionales producto de las actividades de docencia, investigación, proyección social, desarrollo tecnológico, innovación, creación artística y cultural y/o relacionamiento con el sector externo, mediante los diferentes mecanismos de propiedad intelectual”*, informa a los interesados en participar, que la presente adenda a la convocatoria tiene por finalidad **AMPLIAR EL PLAZO** para la recepción de postulaciones, y por consiguiente, la extensión del tiempo de las demás etapas del proceso tales como postulación, evaluación y selección de los beneficiarios.

Esta adenda se justifica teniendo en cuenta el interés institucional de proteger las creaciones intelectuales desarrolladas por los diferentes actores de la comunidad académica del Colegio Mayor del Cauca, siendo necesaria la ampliación de los términos establecidos inicialmente en la convocatoria, para obtener una mayor difusión de la misma, así como un incremento en el número de postulaciones.

Teniendo en cuenta lo anterior, las nuevas fechas para el cierre de la convocatoria son las siguientes:

ETAPA DEL PROCESO	FECHA LÍMITE
Apertura de la convocatoria	Abril 03 de 2024
Cierre de la convocatoria	Mayo 8 de 2024
Evaluación preliminar de requisitos	Del 9 hasta el 14 de mayo de 2024
Publicación evaluación preliminar de postulados	Mayo 15 de 2024
Periodo de subsanación de requisitos	Dos (2) días hábiles posterior a la solicitud de subsanación
Publicación de evaluación definitiva de postulados	Mayo 20 de 2024
Evaluación de las postulaciones	Desde el 24 hasta el 31 de mayo de 2024
Publicación del Banco de elegibles	Junio 3 de 2024



ADENDA No. 1 A LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A LA PROTECCIÓN Y REGISTRO DE INTANGIBLES VÍA PROPIEDAD INTELECTUAL 2024

Asesorías de registro	14 al 25 de agosto
Solicitudes de registro*	Hasta 15 de septiembre de 2023

*Las solicitudes de registro se agendarán de conformidad con los resultados del taller/asesoría.

Para conocer los términos de la convocatoria pueden acceder al enlace <https://unimayor.edu.co/web/convocatorias/5010-convocatoria-interna-propiedad-intelectual-unimayor-2024>.

En caso de requerir mayor información, favor contactarse a los correos investigaciones@unimayor.edu.co y apoyopropintelectual@unimayor.edu.co.

**OFICINA DE INVESTIGACIONES
VICERRECTORÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIONES**